



AGRONEGOCIOS

Línea de Acción #1

El Comité Técnico de Sanidad Vegetal Binacional enviará la propuesta de acuerdo en español e inglés a las organizaciones de productores de ambos lados de la frontera para el 15 de Julio, las cuales tendrán dos semanas para presentar sus propuestas de cambio a los funcionarios oficiales, o sea el 1 de agosto. Después de la recopilación final, se enviará a los departamentos legales correspondientes, para que esté listo para ser firmado por los Gobernadores en la próxima Plenaria.

Fecha Limite: Noviembre 2005

Responsable por Arizona: John Caravetta

Responsable por Sonora: César Salazar Platt

Línea de Acción #2

En noviembre del 2003 el Comité de Agronegocios presentó la recomendación de incluir grupos de alimentos procesados y pesca. Con base en esta recomendación, para el 1 de agosto, el Comité de Agronegocios enviará cartas a los directores de ambas Comisiones para solicitar el cambio oficial de los asuntos de pesca y fauna silvestre del Comité de Medio Ambiente al de Agronegocios.

Fecha Límite: Agosto 2005

Responsable por Arizona: Donald Butler

Responsable por Sonora: Alejandro Elías Calles Gutiérrez

Línea de Acción #3

Para el mes de Julio, el Comité enviará una carta a las oficinas de Aduanas y Protección de la Frontera de los EEUU, solicitando que inicien la recepción de ganado para su proceso dos horas después de haber terminado sus inspecciones el USDA.

Fecha Limite:

Responsable por Arizona: Dr. John Hunt

Responsable por Sonora: Jorge Luis Molina Elías

Línea de Acción #4

El Comité solicitará de inmediato al USDA-APHIS que agilice el proceso para designar el puerto de entrada internacional de San Luis, Arizona como punto de entrada permitido para la importación de ganado de regiones no libres de garrapata en México, para el 1 de Julio del 2006.

Fecha Limite:

Responsable por Arizona: Arizona Department of Agriculture and the Greater Yuma Port Authority



ARTE Y CULTURA

Línea de Acción #1

Alentar la participación de representantes de Sonora en la conferencia de la Alianza de Presentadores Culturales de Arizona en Julio 19 y a la conferencia de LEAD para administradores de programas para personas con necesidades especiales.

Fecha Limite: Julio/Septiembre 2005

Línea de Acción #2

Incrementar la información del documento de la encuesta de intercambios culturales con los nuevos proyectos presentados en la reunión plenaria de Junio 2005.

Fecha Limite: Septiembre 2005

Línea de Acción #3

Crear una lista de correos electrónicos con los participantes del comité, con el objeto de planificar con anticipación eventos e identificar artistas que participarán en programas de intercambio en Arizona y Sonora.

Fecha Límite: Agosto 2005

Línea de Acción #4

Promover en las páginas Web de Sonora y Arizona, eventos que se describen en las encuesta de intercambios culturales.

Fecha Límite: Continuo



ASUNTOS FRONTERIZOS

Línea de Acción #1

Organizar previo a la próxima plenaria dos foros públicos binacionales en Ambos Nogales (Julio 2005), y en San Luís/San Luís Río Colorado (septiembre-octubre 2005). La primera reunión se enfocara en el programa US/VISIT, y la segunda reunión se enfocara en los puertos de entrada. El comité de asuntos fronterizos va a monitorear los asuntos clave discutidos durante los foros previos y organizara reuniones adicionales según sea necesario.

Fecha Limite: Septiembre-Octubre del 2005

Línea de Acción #2

De los resultados de estos foros, el comité de asuntos fronterizos preparará un reporte a ser presentado a las agencias gubernamentales correspondientes y a los comités durante la próxima plenaria.

Fecha Limite: Noviembre 2005



EDUCACION

Línea de Acción #1

Los Comités de Agronegocios, Educación, Medio Ambiente y de Salud van a instrumentar una alianza interdisciplinaria para proteger a los niños contra riesgos a la salud relacionados con el uso inadecuado de pesticidas en los hogares, escuelas y comunidades agrícolas. Desempeñando como primer paso capacitación de Gestión Integrada de Plagas (IPM por sus siglas en inglés) en escuelas urbanas y rurales en ambos lados de la frontera, las comunidades buscan mejorar la salud ambiental infantil a través de la reducción, entre otras cosas, de envenenamiento agudo y ataques de asma.

Fecha Limite: Octubre 2005

Línea de Acción #2

Que el comité de expertos de los Colegios de la Comunidad y de las Universidades de Arizona e Instituciones de Educación Superior de Sonora revisen asuntos relacionados con el Programa de Intercambio de Estudiantes de Arizona-Sonora (las Comisiones de ambos Estados identificarán a los individuos responsables de dar seguimiento a estas recomendaciones).

Target Completion Date:

Línea de Acción #3

Que la Comisión de Arizona – México solicite al Colegio de la Comunidad del Oeste de Arizona y al Colegio Cochise a que vea la posibilidad de impartir clases de interés a sus comunidades en la vecina ciudad en Sonora, San Luís Río Colorado y en Agua Prieta, Sonora.

Fecha Limite: Agosto 2005

Línea de Acción #4

Los Comités de Educación de la Comisión Arizona – México y la Comisión Sonora – Arizona coordinarán la identificación de programas y materiales enfatizando la prevención de abuso de sustancias, violencia escolar (física y mental), con la meta de llevar a cabo una reunión binacional con la participación de expertos quienes compartirán mejores prácticas del tema para desarrollar estrategias y programas que proporcionaran un ambiente escolar seguro para alumnos de primaria, secundaria y preparatoria.

Fecha Limite: Junio 2006



ADMINISTRACION DE EMERGENCIAS AD HOC

Línea de Acción #1

Continuar con ejercicios específicos de capacitación binacional en Sonora y Arizona e incluir al sector privado.

Fecha Límite:

Línea de Acción #2

Preparar un plan de protección para una zona crítica de amortización a lo largo de la frontera, una vez terminada este año la evaluación de riesgos y vulnerabilidad.

Fecha Límite:

Línea de Acción #3

Buscar financiamiento nacional e internacional alternativo para la adquisición de equipo estándar para primeras personas en responder.

Fecha Límite:

Línea de Acción #4

Continuar el dialogo entre la Asociación Internacional de Bomberos y la Asociación de Bomberos del Estado de Sonora para aumentar relaciones internacionales y asistencia mutua.

Fecha Límite:



MEDIO AMBIENTE

Línea de Acción #1

Los Comités de Agronegocios, Educación, Ecología y Medio Ambiente, y Salud continuarán con sus esfuerzos interdisciplinarios para proteger a los niños contra los riesgos causados por el uso inapropiado de plaguicidas en las casas, escuelas y comunidades agrícolas. Por realizar, como primer paso, entrenamiento sobre el Manejo Integral de Plagas (MIP) en escuelas urbanas y rurales en ambos lados de la frontera, los Comités desean lograr mejoramientos de la salud ambiental infantil por la reducción de envenamamientos y ataques de asma, entre otros.

Fecha Limite: Octubre 2005

Línea de Acción #2

El Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ) y la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología (SIUE) del Gobierno del Estado de Sonora continuarán con la colaboración en el diseño de un Sistema Integral de Manejo de Información sobre la Calidad Ambiental. El objeto es capturar datos y experiencias que permitan el desarrollo e implementación de estrategias y acciones para el mejoramiento del medio ambiente. El diseño de dicho sistema contemplará el uso de tecnología avanzada tal como sistemas de información geográfica (GIS).

Fecha Limite: Agosto 2005

Línea de Acción #3

Para mejorar la efectividad del Programa de Pretratamiento de Nogales, Sonora, COAPAES va a desarrollar un “Plan de Política, Procedimiento y Aplicación de la Ley” en coordinación con la Asociación de Maquiladoras de Sonora (AMS) para lograr su cumplimiento y protección de recursos hidráulicos compartidos por ambos Estados.

Fecha Limite:

Línea de Acción #4

Con la adopción del Plan Binacional para el Mejoramiento de la Calidad de Aire de Ambos Nogales durante la Sesión Plenaria de la Comisión Arizona-México el 17 de junio del 2005, la Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología de Sonora (SIUE) y el Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ) promoverán la participación activa de las autoridades



correspondientes en la implementación de acciones prioritarias identificadas en el plan con liderazgos definidos para su cumplimiento.

Fecha Limite: Noviembre 2005



SERVICIOS FINANCIEROS, LEGALES Y DE NEGOCIOS

Línea de Acción #1

PROGRAMA PILOTO PARA LA BURSATILIZACION EN SONORA

Ayudar al Centro Nacional de Derecho para el Libre Comercio Interamericana para la instrumentación de un Programa Piloto para la Bursatilización en Sonora realizando lo siguiente:

- a) Identificar enmiendas a las leyes, reglas y reglamentaciones actuales
- b) Promover tales enmiendas
- c) Identificar posibles participantes en dicho programa (p.ej., bancos de inversión, compañías de crédito, agencias calificadoras y productores de documentos de bursatilizacion, etc.)
- d) Coordinar con ICRESON y RPPC (Registro Público de Propiedad y Comercio) volver a registrar asuntos relacionados al mecanismo de bursatilizacion.

Línea de Acción #2

OPCIONES DE FINANCIAMIENTO PARA COMERCIO ENTRE EU Y MEXICO

Identificar posibles recursos nuevos para el financiamiento de proyectos transfronterizos y proporcionar asistencia, asesoría e información para asegurar su participación en los mercados de Arizona, Sonora y México (Collateral Intetnational, M&I Bank, IMI).

Línea de Acción #3

BIENES RAICES

Coordinar con el Comité Ad Hoc de Arizona de Bienes Raíces para promover enmiendas a la ley Sonorense con la meta de aumentar y reforzar la seguridad jurídica a la comunidad de inversionistas en Sonora. Estas son:

- a) Inclusión de un Técnico o Agente de Bienes Raíces que lo defina como profesional bajo la ley de Profesiones de Sonora, axial como
- b) Inclusión de compañías de Bienes Raíces, compañías que administran propiedades y operadores de tiempo compartido.
- c) Inclusión de actos ilegales o fraudulentos de Bienes Raíces como crímenes bajo el Código Penal de Sonora
- d) Asegurar autorización y traducción actualizada de la Guía Practica para Comprar Bienes Raíces Mexicanos (Guía Practica del Extranjero).



Para este fin el Comité Financiero, Legal y de Negocios (FBLS por sus siglas en inglés) presenta a nuestros gobernadores esta mañana un borrador de la Guía Práctica para Comprar Bienes Raíces en México (Guía Práctica del Extranjero) para publicar, una vez que haya sido revisado y traducido al inglés, que sea considerado como parte del “currículo” para certificar a los Agentes de Bienes Raíces registrados en Sonora.



SERVICIOS DE SALUD

Línea de Acción #1

Aumentar la concientización en Arizona y Sonora para los mexicanos que trabajan en Arizona de los beneficios del seguro de salud de Sonora conocido como “Seguro Médico Sonora,” con la intención de proteger a sus familias que viven en Sonora y recibir los beneficios de los Servicios de Salud de Sonora.

Fecha Limite: Junio 2006

Línea de Acción #2

Los Servicios de Salud de Sonora y el Gobierno del Estado de Sonora diseñarán un plan de seguro de gastos médicos contra accidentes y con cobertura en instituciones privadas y públicas del estado de Sonora, para visitantes extranjeros.

Fecha Limite: Junio 2006

Línea de Acción #3

Campaña Binacional contra la Obesidad Infantil (Educación y Promoción de la Salud).

Establecer una campaña binacional para abordar la obesidad infantil con la intención de aumentar la concientización y mejorar las condiciones de salud a través de la promoción y educación. Además, se desarrollara un inventario de mejores prácticas y se distribuirá a las partes interesadas.

Fecha Limite: Junio 2006

Línea de Acción #4

Campaña Nacional de Mortalidad Materna (Educación y Promoción de la Salud).

Aumentar la concientización de posibles señales que podrían llevar a un embarazo de alto riesgo.

Fecha Limite: Junio 2006



INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO ECONOMICO

Línea de Acción #1

Caso de Estudio Motorola

Actualización: para poder continuar y terminar el estudio y tenerlo listo para la siguiente Sesión Plenaria en Sonora se requiere llevar a cabo algunas acciones:

1. Entrevistar a gente clave de Motorola para poder obtener su perspectiva.
2. Entrevistar personas clave de los gobiernos de Sonora y Arizona, y personas de la industria en la región. Esto también se puede llevar a cabo con los grupos focales.
3. Asegurar el financiamiento para el proyecto.

Fecha Límite: Noviembre 2005

Línea de Acción #2

Proyecto de Agua Salada (Seawater) Agro-forestal - Proyecto continuo

Actualización: el Comité ICED actuará como catalizador y conductor para animar y enlistar a las corporaciones de Sonora y Arizona que estén interesadas en los efectos de calentamiento global y en balancear sus propias emisiones de carbón para que se conviertan en patrocinadores del Proyecto Presidencial de Bosques de Agua Salada en Bahía Kino.

Específicamente para diciembre del 2005:

1. Definir y desarrollar los mecanismos para las corporaciones de Sonora y Arizona para patrocinar los Bosques de Agua Salada en el Proyecto de Bahía Kino para el 30 de julio del 2005.
2. Trabajar con las agencias de gobierno correspondientes en Sonora y Arizona para implementar incentivos fiscales y otras ventajas para invertir en el proyecto para el primero de septiembre del 2005.
3. Identificar las corporaciones patrocinadoras correspondientes para el primero de septiembre del 2005.
4. Presentar oportunidades a dichas corporaciones para el primero de noviembre del 2005.
5. Registrar compañías con un mínimo de 5 millones de dólares en acuerdos de patrocinio para la Reunión de la Comisión Arizona-Sonora que se llevara a cabo en diciembre.

Fecha Limite: Diciembre 2005



Línea de Acción #3

El Departamento de Transporte de Arizona está llevando a cabo un análisis de oportunidades de infraestructura y empresas para el Corredor Guaymas-Tucson. El Estado de Arizona ha establecido un plan de infraestructura fronteriza y una base de datos de financiamiento correspondiente. Las Comunidades de Arizona de Nogales, Sahuarita, del sur de Tucson y de Tucson junto con los condados de Pima y Santa Cruz y las comunidades sonorenses de Guaymas y Cd. Obregón solicitan al equipo de tarea de Arizona – Sonora CANAMEX considere el Corredor Tucson-Guaymas como un proyecto prioritario.

Fecha Limite: Noviembre 2005

Línea de Acción #4

Consolidar la región de Arizona – Sonora como una región competitiva de nivel mundial en el Desarrollo de Programas de Computación alineando la formación de profesionistas entre industrias y universidades empatando negocios y oportunidades bajo la misma gama, certificar compañías de programas de computación en ambos lados de la frontera bajo normas internacionales (CMMI), trabajar en proyectos piloto en donde compañías de ambos estados trabajen juntas.

Fecha Limite: Junio 2006

Línea de Acción #5

Los Proyectos de Impulsor detonaran la economía del Estado de Sonora y coadyuvan al desarrollo de la Región Sonora-Arizona, por lo que se recomienda incluir estos proyectos, en las líneas de acción de esta comisión.

Fecha Limite:



BIENES RAICES AD HOC

Línea de Acción #1

Colaborar con el Comité de Bienes Raíces Sonora – Arizona en el diseño de una pagina de Internet diseñada para información de bienes raíces de ICRESON y la Secretaria de Economía de Sonora para establecer un enlace a la pagina de Internet del Departamento de Arizona de Bienes Raíces; asimismo, el Departamento de Bienes Raíces de Arizona establecerá un enlace a la pagina de Internet Sonorense para el consumidor de Arizona.

Ayudar y proporcionar experiencia por parte del Departamento de Bienes Raíces de Arizona y los miembros del Comité Ad Hoc de Bienes Raíces a los homólogos sonorenses para el desarrollo de un Registro de Compañías de Bienes Raíces.

Fecha Limite: Noviembre 2005

Línea de Acción #2

Participar y brindar apoyo al Proyecto de Bursatilizacion facilitado por el Centro Nacional Jurídico para dar inicio al seguimiento, sugerencias, experiencias y proporcionar un mecanismo para informar periódicamente del progreso del Centro Nacional Jurídico así como un foro para la compilación continua de información.

Fecha Limite: Febrero 2006



TURISMO

Línea de Acción #1

La oficina de turismo de Arizona y la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora continuaran trabajando con las entidades correspondientes de ambos lados de la frontera a fin de eliminar los obstáculos al libre tránsito de turistas y grupos de visitantes en las puertas de entrada principales y trabajaran activamente para encontrar soluciones de largo plazo que faciliten y agilicen las experiencias del turista.

Fecha Limite: Continua

Línea de Acción #2

La oficina de turismo de Arizona y la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora ampliaran la Iniciativa Binacional de Promoción en donde elementos del patrimonio cultural de ambos estados se verán integrados a través del proyecto de Geoturismo de la revista *National Geographic Traveler*.

Fecha Limite: Continua

Línea de Acción #3

El comité de turismo trabajara con el departamento de estado de los EUA (DoS) y el departamento de seguridad del territorio nacional del EUA (DHS) para asegurar que cualquiera de las medidas que sean tomadas para implementar la iniciativa de viajes del Hemisferio occidental (WHTI) no:

- desalentara a los viajes internacionales legítimos ni tampoco,
- impedirá el trafico legitimo de viajeros en ambos lados de la frontera.

Sugerimos que el DoS y el DHS exploren, previo a la implementación de este programa, todas las posibilidades para que no sea solamente el Pasaporte el único documento permitido; Incluso, valorando la factibilidad de crear una tarjeta de identificación para los viajeros norteamericanos que facilitaría los viajes, sin dejar de cumplir el cometido de esta ley o programa.

El énfasis, deberá estar basado en el cumplimiento de esta ley o programa, y no en las fechas comprometidas. Se deberá de considerar también la reducción del costo que traerá a los ciudadanos la emisión de este nuevo documento.

Fecha Limite: Continua



Línea de Acción #4

Tomando como realidad el crecimiento económico que se está dando en el estado de Sonora gracias a la actividad turística, y al incremento de la afluencia de visitantes, (mismos que están demandando servicios básicos como agua potable que si no podemos ofrecer jamás regresarán), el comité de turismo recomienda al gobierno del estado de Sonora y/o a las dependencias federales correspondientes soliciten a los desarrolladores inmobiliarios ya existentes y a aquellos con nuevas solicitudes de proyectos, tengan contemplado y asegurado el suministro de agua en sus desarrollos, esto, previo a la entrega de las licencias y permisos de construcción.

Fecha Límite: Continua

Línea de Acción #5

Por ser proyectos detonadores que consolidan la infraestructura turística de la Región se recomienda que el Programa Impulsor sea incluido en las Líneas de Acción para dar seguimiento en esta comisión.

Fecha límite: continua



TRANSPORTE

Informe del Departamento de Transporte a los Puertos de Entrada de Nogales y Condado de Santa Cruz como parte del Estudio del Perfil Regional del Sureste de Arizona. Se llegó a la conclusión de proporcionar opciones para abordar las cuestiones del ferrocarril en Nogales, Arizona. El punto sobre la Carretera de la Costa en nuestro último informe Plenario avanzó a la etapa de construcción. Las otras dos líneas de acción son continuas y las aborda este informe.

Línea de Acción #1

Análisis de Logística para Evaluar la Viabilidad de Integrar el Puerto de Guaymas al Corredor CANAMEX – la Universidad del Estado de Arizona, bajo la dirección del Comité Binacional de Asesoría Técnica, llevará a cabo este estudio y presentará la Fase I de los hallazgos del estudio durante la siguiente Sesión Plenaria.

Fecha Límite: Noviembre 2005

Línea de Acción #2

CyberPort – la iniciativa del CyberPort ha sido integrada al Proyecto CANAMEX. El Estado de Sonora ha recopilado datos para apoyar el Plan Estratégico. El sub-comité CyberPort se reunirá en un futuro cercano y continuará desarrollando su Plan Estratégico.

Fecha Límite: Será determinada por la Agenda del Sub-comité CyberPort

Línea de Acción #3

Apoyo para el Puerto de Entrada San Luís II – el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT por sus siglas en inglés) y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) continuará facilitando esfuerzos para coordinar de manera más estrecha el proceso de desarrollo del Puerto en ambos lados de la frontera. ADOT proporcionará información a la delegación del congreso para apoyar el financiamiento del gobierno Federal.

Fecha Limite: Noviembre 2005



Línea de Acción #4

Iniciativa del plan de la infraestructura de la frontera - ADOT proporcionará la información del proyecto a la universidad del Arizona para apoyar el desarrollo posterior del plan de la infraestructura de la frontera. SCT ha emprendido un esfuerzo similar para documentar el desarrollo del proyecto dentro de México. El comité del transporte reconoció la importancia de integrar los dos modems cuando se desarrollan más completamente.

Es la meta de largo alcance para integrar los dos.

Fecha Limite: Noviembre 2005